

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios																																
1	Datos del documento	Número de informe		COMPRE-001-2024																												
		Fecha de informe		30/09/2024																												
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X																												
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes																													
3	<p>Antecedentes</p> <p>Mediante requerimientos, las áreas usuarias: Maestranza de la REGPOL Piura y Maestranza del FF.PP. Tumbes, solicitan mediante requerimiento y especificaciones técnicas, para la Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes.</p> <p>Mediante documento, la jefatura del Área de Abastecimiento y Adquisiciones de la UE 003 REGPOL Piura dispone que se proceda con la realización del estudio de mercado correspondiente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SAE 20W-50 (1/4 DE LITRO)</td> <td>LITRO</td> <td>84</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>SAE 20W-50 (GALON)</td> <td>GALON</td> <td>247</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>SAE 10W-40 (GALON)</td> <td>GALON</td> <td>78</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>SAE 25W-50 (GALON)</td> <td>GALON</td> <td>133</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>20W50 4T JASO MA2</td> <td>LITRO</td> <td>318</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>SAE 15W-40 (GALON)</td> <td>GALON</td> <td>79</td> </tr> </tbody> </table>				Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	SAE 20W-50 (1/4 DE LITRO)	LITRO	84	2	SAE 20W-50 (GALON)	GALON	247	3	SAE 10W-40 (GALON)	GALON	78	4	SAE 25W-50 (GALON)	GALON	133	5	20W50 4T JASO MA2	LITRO	318	6	SAE 15W-40 (GALON)	GALON	79
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD																													
1	SAE 20W-50 (1/4 DE LITRO)	LITRO	84																													
2	SAE 20W-50 (GALON)	GALON	247																													
3	SAE 10W-40 (GALON)	GALON	78																													
4	SAE 25W-50 (GALON)	GALON	133																													
5	20W50 4T JASO MA2	LITRO	318																													
6	SAE 15W-40 (GALON)	GALON	79																													
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?																													
			Sí Cumple	No Cumple																												
	a.	Disponibilidad inmediata.	x																													
	<i>Existe en el mercado local variedad de empresas que entregarían los bienes en el breve plazo de 5 días calendarios, considerándose como un plazo inmediato para atender el requerimiento.</i>																															
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	x																													
	<i>Existe en el mercado local variedad de empresas que se dedican al rubro y cuentan con stock para atender el requerimiento.</i>																															
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	x																													
<i>Los bienes son fabricados bajo características estándar por los fabricantes del rubro.</i>																																
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.																																
5	<p>Observaciones</p> <p>Se adjunta el Informe N° 611 -2024-REGPOL-PIU/UNIADM-UE: 003/ABAST-ADQ relacionado a la Estudio de mercado para determinar el valor estimado para Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes.</p>																															
6	<div style="text-align: center;">  <p>OS - 367598 OMAR CHRISTIAN TIPE ANYOSA MAY.S.PNP. JEFEABASTECIMIENTO REGPOL PIURA</p> </div>																															
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones																																



INFORME N° 611-2024-REGPOL-PIU/UNIADM-UE: 003/ABAST-ADO.

ASUNTO : Estudio de mercado para determinar el valor estimado para Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes.

REF : a) OFICIO N° 113-2024-REGION POL PIU/UE:003-UNIADM-ARELOG.SM
b) OFICIO N°198 A-2024-COMOPPOL PNP/FF.PP – TUMBES/SEC-OFAD.ARELOG

Tengo el honor de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle con atención a los documentos signados en la referencia, el resultado de la indagación de las posibilidades que ofrece el mercado para la Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes.

I. FINALIDAD

El presente estudio tiene por finalidad evaluar las posibilidades que ofrece el mercado, que permitirá determinar el valor estimado para la Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes.

ii. ANTECEDENTES

- Mediante los documentos de las referencias a) y b), las áreas usuarias: Maestranza de la REGPOL Piura y Maestranza del FF.PP. Tumbes, solicitan mediante requerimiento y especificaciones técnicas, para la Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes.
- Mediante documento, la jefatura del Área de Abastecimiento y Adquisiciones de la UE 003 REGPOL Piura dispone que se proceda con la realización del estudio de mercado correspondiente.
- Al respecto, a través del correo electrónico institucional, con fecha 19SET2024 se inició la indagación de mercado, enviándose las respectivas solicitudes de cotización a proveedores, dedicados al objeto de la contratación, extraídos del Buscador de Proveedores del Estado, plataforma web, etc., según captura de pantalla de los correos electrónicos remitidos.
- En referencia al requerimiento para la Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes, se recibieron TRES (03) cotizaciones conforme el siguiente detalle:

- GRUPO COMERCIO INTERNACIONAL & CIA S.A.C
RUC N°20608064649
EMAIL: comercio_internacional_sac@gmail.com
- SERVICIOS Y COMERCIALIZACION RIVERA SAC.
RUC N° 20479457710
EMAIL: m.cruz@sercorisac.com

- ROMACO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
RUC N° 20605537945
Email: romaco.sac@gmail.com

➤ El 26SET2024, se concluye la indagación de mercado, habiéndose recibido a través del correo electrónico cotizaciones para la Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes.

III. BASE LEGAL:

Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado:

Artículo 29.- Requerimiento

29.1. Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación y las condiciones en las que se ejecuta, incluyendo obligaciones de levantamiento digital de información y tecnologías de posicionamiento espacial, tales como la georreferenciación, en obras y consultorías de obras. El requerimiento incluye, además, los requisitos de calificación que se consideren necesarios.

Artículo 32.- Valor Estimado

32.1. En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.

32.2. Al realizar la indagación de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento. En el caso de consultoría en general, el área usuaria proporciona los componentes o rubros, a través de una estructura que permita, al órgano encargado de las contrataciones, estimar el presupuesto del servicio luego de la interacción con el mercado.

32.3. La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.

32.4. El valor estimado considera todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.

IV. INDAGACIÓN DE MERCADO – COTIZACIONES:

Sobre el particular, de las fuentes de cotización recibidas por los proveedores, se ha realizado un cuadro comparativo de precios del bien. Los proveedores se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), registro único de contribuyentes Activo/Habido, su actividad de acuerdo al objeto de la contratación y

no se encuentran registrados en la Relación de Proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente.

V. VALOR ESTIMADO:

A. Validación de las Fuente Consultada.

Cotizaciones: Esta fuente valida y refleja los precios actuales en el mercado que se encuentran acordes a las condiciones y a las Especificaciones Técnicas presentada por el área usuaria y dentro de las actividades que desarrollan, se encuentran directamente relacionadas con el objeto de la contratación.

Sobre el particular, de las fuentes de cotización se ha realizado el cuadro comparativo de precios de los proveedores que a continuación se indican, los mismos que se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), registro único de contribuyentes Activo/Habido, la actividad económica de acuerdo al objeto de la contratación y no se encuentran en la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente.

B. Metodología Utilizada para Determinar el Valor Estimado.

La metodología utilizada para determinar el valor estimado, responde a los criterios de razonabilidad, congruencia, eficiencia y menor uso de los recursos públicos, en ese sentido se optó por el Menor precio de las cotizaciones recibidas y que se encuentren dentro de lo solicitado por el área usuaria mediante las Especificaciones Técnicas, de los proveedores que se dedican al objeto de la contratación de los bienes.

C. Valor Estimado Obtenido.

Se ha determinado el Menor Valor Estimado cuyo monto asciende a **Sesenta y un mil cuatrocientos uno con 83/100 soles (S/. 61,401.83)**, el cual incluye los impuestos de Ley y gastos que puedan incidir en la presente contratación.

VI. EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE POSTORES:

De acuerdo con el presente estudio de mercado se ha podido verificar la existencia de pluralidad de proveedores en el mercado dedicados al objeto de la contratación, que de acuerdo con sus cotizaciones están dispuestos a atender el servicio solicitado por el área usuaria.

VII. TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Comparación de Precios.

Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado:

Artículo 98. Condiciones para el empleo de la comparación de precios.

98.1. Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación:

- (i) Existen en el mercado;
- (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y,
- (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación.

VIII. ANALISIS:

- Las cotizaciones presentadas por los proveedores fueron evaluadas de la siguiente manera: Las fuentes de cotización recibida por los proveedores dedicados al objeto de la contratación, los mismos que se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), cuentan con su Registro Único de Contribuyente Activo/Habido. No se encuentran registrados en la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado y que cumplan con los requisitos establecidos por el Área Usuaria mediante los términos de referencia.
- La metodología utilizada para determinar el valor estimado: **El cumplimiento de los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas y el menor Precio de las cotizaciones recibidas** de los proveedores que se dedican al objeto de la contratación de los bienes.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La elaboración de la presente indagación de mercado se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; habiéndose determinado el Valor Estimado en **Sesenta y un mil cuatrocientos uno con 83/100 soles (S/. 61,401.83)**.

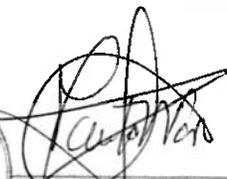
Por lo cual se remite el presente estudio de mercado al Área de Abastecimiento para su evaluación y salvo mejor opinión de la superioridad autorice continuar con la certificación presupuestal.

Piura, 30 de setiembre del 2024.

V.B.



SA-31527211
Roxana Elizabeth PADILLA CALDERÓN
Suboficial 1ra PNP
JEFE (e) PROGRAMACIÓN Y ADQUISICIONES



Lic. P. M. Mayra Mikuska Novoa Cano
REG. COLEG. Nº22322
CAS PNP OPERADOR LOGISTICO

FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO

PROCESO DE SELECCIÓN: Comparación de Precios

ACCIÓN DE LA CONTRATACIÓN: Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GRUPO COMERCIO INTERNACIONAL & CIA S.A.C.		SERVICIOS Y COMERCIALIZACION RIVERA S.A.C.		ROMACO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.		PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGIA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.E.	VALOR ESTIMADO (V.E.)	
			RUC:	CONTACTO:	RUC:	CONTACTO:	RUC:	CONTACTO:		VALOR UNITARIO	VALOR ESTIMADO DEL ITEM
SAE 20W-50 (1/4 DE LITRO)	LITRO	84	20009084649	PAMELA GUTIERREZ	20479487710	MIGUEL CRUZ	20809537945	PAMELA MONTERO	MENOR PRECIO TOTAL DE LAS COTIZACIONES RECEPCIONADAS	S/ 21.80	S/ 61,401.83
SAE 20W-50 (GALON)	GALON	247	980985103	PAMELA GUTIERREZ	942877714	MIGUEL CRUZ	918228772	PAMELA MONTERO		S/ 84.00	S/ 20,748.00
SAE 10W-40 (GALON)	GALON	78								S/ 147.06	S/ 11,470.68
SAE 25W-50 (GALON)	GALON	133								S/ 104.00	S/ 13,832.00
20W50 4T JASO MA2	LITRO	318								S/ 19.30	S/ 6,137.40
SAE 15W-40 (GALON)	GALON	79							S/ 93.45	S/ 7,382.55	
PLAZO DE EJECUCIÓN			10 DIAS CALENDARIOS		04 DIAS CALENDARIOS		10 DIAS CALENDARIOS				
FORMA DE PAGO			CREDITO		CREDITO		CREDITO				
MONEDA DE LA FUENTE			SOLES		SOLES		SOLES				
PRECIO UNITARIO EN LA MONEDA QUE SE USA			S/ 61,528.00		S/ 61,401.83		S/ 66,224.89				
FECHA DE SOLICITUD			19-08-24		19-08-24		19-08-24				
FECHA DE RECEPCIÓN			26-08-24		20-08-24		22-08-24				
PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA DEPENDENCIA			SI		SI		SI				
USUARIO PARTICIPÓ CUMPLIENDO CON LOS RTM O LA SE TOMÓ EN CUENTA PARA LA			SI		SI		SI				


 Jefe (e) PROGRAMACIÓN Y ADQUISICIONES
 Rozana Elizabeth PAOLA CALDERÓN
 Subdirectora (e) PNP
 RUC: 20809537945
 CUI: PNP Operador Logístico


 Rozana Elizabeth PAOLA CALDERÓN
 Subdirectora (e) PNP
 Jefe (e) PROGRAMACIÓN Y ADQUISICIONES



ADQUISICIONES UE003 REGION POLICIAL PIURA
<ue003adquisiciones.piura2@gmail.com>

Solicitud de Cotización N°314-2024 Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes.

1 mensaje

ADQUISICIONES UE003 REGION POLICIAL PIURA

19 de septiembre de 2024,
16:19

<ue003adquisiciones.piura2@gmail.com>

Para: comercio.internacional.sac@gmail.com, m.cruz@sercorisac.com, micserviciosgeneraleseirl@gmail.com, romaco.sac@gmail.com, servicioschuyes@hotmail.com, Veronica Pasapera <vpasapera@noroil-sac.com>, jextremimportadora@gmail.com, jhonny.zurita8@gmail.com, armando.chuquihuanga@spartandtb.com, oleocentropuyango@gmail.com

Solicitud de Cotización N°314-2024 Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes.

- Ø Correo electrónico: ue003adquisiciones.piura2@gmail.com
- Ø Plazo de entrega y/o envío de la cotización hasta el: **23/09/2024**.
- Ø Se adjuntan las especificaciones técnicas.

Unidad Ejecutora 003 Región Policial Piura.

4 adjuntos



2. Solicitud de Cotizacione.pdf
557K



3. RESUMEN REQ. LUBRICANTES PIU Y TUM ACTUALIZADO.docx
15K



1. REQ. TUMBES LUBRICANTES_240919_185838.pdf
530K



1. REQ. PIURA LUBRICANTES_240919_185907.pdf
575K



PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

COMASGEN DIRNOS

Región Policial Piura

"Año del Bicentenario, de la consolidación a nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Piura, 19 de setiembre del 2024.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°314-2024-I-REGPOL PIURA/ABAST-ADQ.

SEÑORES : Contratistas.

ASUNTO : Solicito cotización para la Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes.

De nuestra especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez de invitarles a participar de la Indagación de Mercado para la Adquisición de lubricantes para la flota vehicular perteneciente a la Región Policial Piura y el Frente Policial Tumbes y de acuerdo con las especificaciones técnicas. Es interés nuestro, contar con información relevante que nos permita dar apertura a la participación de su representada en el presente Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, que nos permita mantener, precisar y/o ajustar el Requerimiento Técnico Mínimo en coordinación con el área usuaria, a fin de poder obtener la mayor participación de Proveedores que se dediquen al objeto de la contratación. Asimismo, agradeceremos que en su cotización se incluya lo siguiente:

- Información de la Empresa: Razón Social, RUC, dirección, persona de contacto, teléfonos, correo electrónico, RNP vigente.
- Plazo de entrega.
- Documentos que acrediten los solicitado en las especificaciones técnicas.
- Forma de Pago.
- Moneda.
- Indicar si existen observaciones en las especificaciones técnicas.
- Precisar si existe algún otro beneficio y/o mejora en su propuesta.
- Incluir todos los tributos, seguros, trasportes, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición ya que es a Precios Unitarios.

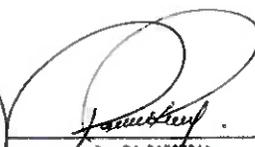
En tal sentido, agradeceré se sirvan comunicar y/o remitir su cotización debidamente firmada por su representante legal.

- Correo electrónico: ue003adquisiciones_piura2@gmail.com
- **Plazo de entrega y/o envió de la cotización hasta el: 23/09/2024.**
- Se adjuntan las especificaciones técnicas.

En caso no participen, favor de indicarnos el motivo de su decisión.

Atentamente,




SA-315/211
Roxana Elizabeth PADILLA CALDERÓN
Suboficial 1ra PNP
JEFE (e) PROGRAMACIÓN Y ADQUISICIONES




Lic. Adm. Mayra Miluzán Novoa Cano
REG. COLEG. Nº2282
CNS PNP OPERADOR LOGÍSTICO